

HACER VISIBLE LO INVISIBLE

Estamos acostumbrados a acudir a la Mutua de trabajo para efectuar el reconocimiento médico y cuando tenemos un accidente o enfermedad derivado de nuestro trabajo cuando tiene su origen en un agente, pero **¿qué hacemos cuando tenemos problemas psíquicos originados por el trabajo (estrés, ansiedad, depresión, etc.)?** Acudimos al médico de familia.

Desde **CC.OO.** estamos cansados de ver que en los informes que se nos presenta sobre la siniestralidad laboral **en nuestra entidad no existen bajas por enfermedades derivadas del trabajo** y sabemos que esto no es así. En nuestro día a día comprobamos que la plantilla toma ansiolíticos, sufre insomnio, etc.; todo ello debido al exceso de carga de trabajo, a las largas jornadas, a las presiones comerciales, a la falta de plantilla, etc. **La entidad siempre relaciona estas patologías con problemas personales, nunca con los derivados del trabajo.**

Es necesario que **esta situación cambie** y para ello es imprescindible que la plantilla acuda a la mutua siempre que tenga un problema de salud derivado del trabajo, ya sea físico o psíquico.

Cualquier persona que sufra un accidente o enfermedad derivada del trabajo ha de ponerse en contacto con el Servicio de Prevención para que tramiten el “volante de solicitud de asistencia” y remitan a la persona afectada al centro asistencial de la mutua más cercano.

Podría ocurrir que la Mutua os indique que no os puede ayudar e intenten minimizar vuestro problema, en este caso no dudéis en acudir a vuestro médico de familia, si bien os solicitamos que comunicuéis al delegado o delegada de prevención de **CC.OO.** este problema para efectuar la correspondiente reclamación, intentar solucionarlo y solicitar a la Mutua que actúe correctamente.

Para CCOO tu salud es lo primero

24/05/2021

CC.OO. te informa, te asesora, te apoya, te protege

AFILIATE A CC.OO.

Contacta con tus delegados más cercanos o afílate a través del enlace que hay en nuestra web:
<https://www.ccoo-servicios.es/abanca/> Contacta: abanca@servicios.ccoo.es